

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.
DEMANDADO: YURI CAROLINA VARGAS CAICEDO
RADICACION: 2019-00100-00

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL PUERTO TEJADA – CAUCA

Puerto Tejada, 10 AGO 2022

RADICADO: 2019-00100-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.
DEMANDADO: YURI CAROLINA VARGAS CAICEDO
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO INFORME

AUTO No. 858

ASUNTO A TRATAR.

Pasa a despacho el presente proceso, advirtiendo sobre la comunicación allegada por la señora MARIA CATALINA PATIÑO VELASQUEZ- Directora de Relaciones Laborales- Familia del Pacifico SAS., quien informa que: "(...) la señora Yuri Carolina Vargas Caicedo, identificado con cedula de ciudadanía 25.618.876, se encuentra retirada de la Compañía desde el 5 de mayo de 2022. Por lo tanto, dada la finalización del vínculo laboral con el demandado, la Empresa cesó la aplicación de la medida de embargo decretada por el Despacho a partir de la fecha de retiro antes mencionada. (...)".

En consecuencia, el Juzgado, **DISPONE:**

1.- **PONER** en conocimiento a la parte actora mediante apoderada judicial abogada JIMENA BEDOYA GOYES, lo informado en el documento arriba relacionado, enviándole para ello copia simple del mismo.

2.- **PONER** en conocimiento de la parte demandante, los títulos judiciales que reposan en este despacho, como consecuencia del embargo y retención de los dineros que percibe la demandada, como trabajadora de la empresa FAMILIA DEL PACIFICO SAS., así:

469210000063713 por la suma de \$ 97.483,00

469210000063871 por la suma de \$ 16.602,00

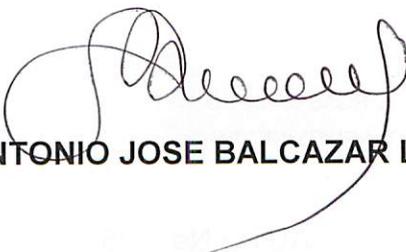
469210000064119 por la suma de \$ 85.320,00

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A.
DEMANDADO: YURI CAROLINA VARGAS CAICEDO
RADICACION: 2019-00100-00

469210000064348 por la suma de \$ 92.709,00
469210000064514 por la suma de \$ 79.414,00
469210000064694 por la suma de \$ 86.643,00
469210000064900 por la suma de \$ 106.248,00
469210000065084 por la suma de \$ 106.015,00
469210000065270 por la suma de \$ 87.253,00

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

El Juez,


ANTONIO JOSE BALCAZAR LOPEZ.

El auto anterior se notifica

Hoy 11 AGO 2022 Por estado

No. 050.

El Secretario

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia



Elaboró: CDVH- José E.

DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 25618876 Nombre YURI CAROLINA VARGAS CAICEDO Número de Títulos 9

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
46921000063713 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	04/10/2021	NO APLICA	\$ 97.483,00 ✓
46921000063871 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	02/11/2021	NO APLICA	\$ 16.602,00 ✓
46921000064119 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	02/12/2021	NO APLICA	\$ 85.320,00 ✓
46921000064348 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	03/01/2022	NO APLICA	\$ 92.709,00 ✓
46921000064514 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	01/02/2022	NO APLICA	\$ 79.414,00 ✓
46921000064694 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	02/03/2022	NO APLICA	\$ 86.643,00 ✓
46921000064900 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	01/04/2022	NO APLICA	\$ 106.248,00 ✓
46921000065084 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	02/05/2022	NO APLICA	\$ 106.015,00 ✓
46921000065270 ✓	8600029644	BANCO BOGOTA BANCO BOGOTA	IMPRESO ENTREGADO	01/06/2022	NO APLICA	\$ 87.253,00 ✓

Total Valor \$ 757.687,00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia